



Jornades de Foment de la Investigació

ENTRE DIENTES:
FIJACIÓN DE UNA
UNIDAD FRASEO-
LÓGICA

Autors

Mónica VELANDO.

El presente trabajo se inscribe en el campo de estudio de la fraseología, esto es, de las combinaciones fijas de palabras. Dicho ámbito de estudio cuenta actualmente con una notable proliferación de trabajos, sobre todo desde una perspectiva sincrónica. Su estudio interesa al campo de la traducción de lenguas, al de la lexicografía (la inclusión de estas unidades en los diccionarios), al de la enseñanza del español como segunda lengua y, finalmente, a los estudios del coloquio, de la oralidad. Sin embargo, la perspectiva histórica apenas ha sido abordada. Falta una historia de la fraseología, faltan trabajos en torno a las distintas unidades fraseológicas: su aparición, su evolución, su fijación, su pérdida o conservación, etc. Y es en este ámbito, el de la Fraseología histórica, en el que se enmarca esta comunicación, derivada de un proyecto de investigación titulado *Elaboración y análisis de un corpus de unidades fraseológicas del castellano medieval*, el cual estoy llevando a cabo actualmente¹. El objetivo del trabajo que se expone a continuación es abordar, desde el punto de vista diacrónico, el estudio de la unidad fraseológica *entre dientes*, para lo que se cuenta con dos fuentes: las obras lexicográficas y los textos de épocas pasadas.

Hablar entre dientes o *decir algo entre dientes* se utiliza habitualmente como sinónimo de murmurar, refunfuñar o hablar de modo que no se entienda lo que se dice. Esta expresión o frase hecha se documenta ya en la obra de Gonzalo de Berceo. Dicho autor emplea, junto a la fórmula fijada *entre dientes*, también *entre los dientes*. Los datos obtenidos nos conducen a poder afirmar que *hablar entre (los) dientes* era ya una fórmula frecuente en el siglo XIII.

Desde un punto de vista morfosintáctico, nos encontramos ante un Sintagma Preposicional, que está modificando a un verbo, introducido por la preposición *entre*, a la cual le sucede un sustantivo en plural que puede o no ir precedido de un determinante. La presencia del artículo determinado o, incluso, en ocasiones, de algún posesivo, si bien no es abrumadora, sí se documenta en distintos textos de épocas pretéritas así como actuales, aunque en los diccionarios sólo se registra la unidad formada por la preposición y el sustantivo (*entre dientes*).

Así mismo, no sólo utiliza Berceo *hablar entre (los) dientes*, sino que *hablar entre (los) labios* y *hablar entre los paladares* aparecen en algunas de sus obras con el mismo significado que la expresión que nos ocupa, lo que nos conduce a pensar que han existido o existen frases hechas sinónimas de dicha expresión, si bien estas últimas no se documentan en las obras lexicográficas.

1. El primer aspecto que conviene analizar es el de la definición lexicográfica. Interesa, en un principio, delimitar con claridad el significado o significados de la expresión *entre dientes*, a través de los distintos diccionarios actuales y de épocas pasadas, así como de aquellos diccionarios de índole histórica. Con ello, no sólo se intentará responder a cuál es el significado de la frase hecha, sino también en qué momento se empieza a documentar y, en consecuencia, desde cuándo tenemos constancia de su existencia lexicográfica².

En el diccionario de castellano medieval de Martín Alonso (1986) se registran en el lema DIENTE las siguientes expresiones:

- *fablar entre dientes*. fr. s. XIII. Murmurar entre sí.
- *entre dientes*. m. adv. s. XV. Refunfuñando.

Se observa que la unidad fraseológica que nos ocupa tuvo primero el significado ‘murmurar’, ‘musitar’, ‘hablar para sí, para sus adentros’, ‘hablar de modo poco perceptible’, para pasar a finales de

la Edad Media a adquirir una connotación más negativa: ‘refunfuñar’, ‘gruñir’. De hecho, la mayoría de los diccionarios registran ambos significados, colocando como primero de ellos aquél que apareció con anterioridad.

Tras la consulta de varios diccionarios del siglo XV, la primera conclusión a la que llegamos es que *hablar entre dientes* se identifica con el significado de ‘murmurar’ y ‘musitar’³:

Nebrija, *Dictionarium latino-hispanicum*, 1492, p. 114. Hablar entre dientes. LAT. musso. as. mutio.is.

Nebrija, *Dictionarium hispano-latinum*, 1495, p. 200: Musso.as.aui. por hablar como entre dientes.

Nebrija, *Vocabulario español-latino*, 1495: Hablar entre dientes. musso.as. mutio.is.

Rodrigo Fernández de Santaella, *Vocabulario eclesiástico*, 1499, p. 233: Mutio.tis.tiui. vel. tij. sincopado. por querer hablar & no osar del todo o como mudos que no expresan distinto. o murmurar quedito que dicen hablar entre dientes.

En el siglo XVII, Covarrubias (1611), en su diccionario, no registra la expresión, al menos en el interior de la definición de DIENTE, aunque en la voz de MORMULLO dice “El ruido que haze el agua quando va corriendo suavemente, *a murmure*, por figura onomatopeya. De donde se dize murmurar el decir mal de otro hablando entre dientes” (el subrayado es nuestro).

En la obra de Esteban de Terreros y Pando (1786-93), *entre dientes* aparece tanto en el lema DIENTE (hablar entre dientes, V. Musitár), como en MUSITAR (hablar entredientes de modo que no se entiende bien), y HABLAR (hablár entre sí, ó consigo, ó entre dientes, hablar quedo, musitár, V.).

Por su parte, la Real Academia registra esta frase hecha desde su primer diccionario (1732). Sistemáticamente, la introduce en el lema DIENTE y tiene en cuenta los dos significados de que se ha hablado:

Academia (1732, 1780 y 1783): DIENTE: Hablar ù decir entre dientes. f. Hablar quedo, confuso y sin formar bien las palabras; las mas veces significa murmurar, gruñir, ò refunfuñar por lo que se manda ù dice.

Así mismo, tanto en 1732, como en 1780, como en 1783, se registra también la expresión bajo el lema ENTRE:

Academia (1732): ENTRE: Entre dientes: modo adverbial mui usado, para significar lo que se dice mal pronunciado. De ordinario se usa con los verbos Hablar ù Decir: y asi hablar entre dientes que es lo própio que pronunciar mal y como murmurando.

La novedad del diccionario de 1791 es que en él se añade el complemento directo del verbo *decir*:

Hablar, o decir *algo* entre dientes. f. Refunfuñar, gruñir, murmurar.

En los diccionarios de 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852 y 1869, la frase hecha se recoge bajo dos formas de expresión:

-*entre dientes*. mod. adv. que se usa para dar á entender que alguno habla de modo que no se le entiende lo que dice.

-*hablar, ó decir algo entre dientes*. f. Refunfuñar, gruñir, murmurar.

De la misma época es el diccionario de Ramón Joaquín Domínguez (1847), quien define *hablar ó decir entre dientes* como ‘hablar de modo que no se oiga lo que se dice, murmurar, refunfuñar, gruñir’.

A partir de 1884, la Real Academia define *hablar uno entre dientes* con sus acepciones: fr. fig. Hablar de modo que no se le entienda lo que dice; fig. y fam. Refunfuñar, gruñir, murmurar. Habitualmente, sigue apareciendo *decir uno alguna cosa entre dientes*, que remite a *hablar entre dientes*, lugar en que se ubica la definición. En conclusión, la Academia ha elegido la unidad fraseológica *hablar entre dientes* entre las tres posibilidades que se barajaban: *entre dientes*, *decir algo entre dientes* o *hablar entre dientes*.

En la misma línea, Julio Casares (1942) opta por la expresión *hablar uno entre dientes*, que define como ‘refunfuñar, gruñir, replicar con ira o enojo’.

María Moliner (1967) registra igualmente *hablar entre dientes*: decir algo entre dientes o renegar.

El *Diccionario de uso del español actual CLAVE* (1997) mantiene la expresión con los verbos *decir* y *hablar*: *decir algo entre dientes* o *hablar entre dientes*; col. Refunfuñar o murmurar.

Por su parte, Manuel Seco (1999), incluye la expresión *entre dientes*: con articulación confusa y poco perceptible. Graml. con los verbos HABLAR o DECIR.

Como conclusiones a este primer apartado podemos decir:

- a) la fórmula *entre dientes* se registra en los diccionarios castellanos desde la época medieval, debido, en consecuencia, a su uso frecuente y habitual.
- b) su colocación en los distintos diccionarios, si bien en alguna ocasión, en siglos pasados, ha estado en el lema ENTRE, ha preferido mayoritariamente el lema DIENTE.
- c) a lo largo del tiempo, se han definido las expresiones *entre dientes*, *hablar entre dientes* y *decir algo entre dientes*, claramente, estas dos últimas, relacionadas con verbos *dicendi*. Existe actualmente una tendencia, sobre todo por parte de la Academia, a seleccionar de entre ellas la frase *hablar entre dientes* y hacer remitir todas las otras a ella, aunque no existe una coincidencia plena entre los lexicógrafos. Así, Manuel Seco prefiere eliminar de la expresión fijada el verbo.
- d) dos son las definiciones que se han dado: 1. hablar de modo que no se entienda lo que se dice, en voz muy baja, casi sin pronunciar las palabras y sin dirigirse a nadie; 2. murmurar, refunfuñar, gruñir; y, según el diccionario de castellano medieval de Martín Alonso, una de esas acepciones es anterior a la otra.

2. Si analizamos ahora el corpus de ejemplos con los que se ha contado para el presente trabajo, observamos que la expresión *entre dientes* incrementa su aparición conforme se avanza en el tiempo. Apenas se cuenta con ejemplos en la época medieval, mientras que actualmente los casos nos desbordan.

En la Edad Media, partiendo de los datos obtenidos de la búsqueda a través de una selección de textos (*ADMYTE*, *CORDE*, obra de Alfonso X), podemos afirmar que los ejemplos no son extremadamente cuantiosos, ya que sólo hemos registrado un total de 9 casos⁴. Recuperamos los siguientes:

1. Yaziendo la enferma en tal tribulación, / maguera *entre dientes* fazié su oración, / querié batir sus pechos, mas non avié sazón, / pero querié la mano alçar en essi son. (Berceo, *Poema de Santa Oria*, 1252-1257).
2. ”Diz la muger *entre dientes*: “Otro Pedro es aquéste, / más garçón e más ardit qu’el primero que ameste: / el primero apost d’ éste non vale más que un feste, / con aquéste e por éste faré yo, sí Dios me preste.” (Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, 1330-1343).
3. Letra XIII. De vn su amigo de toledo. Señor compadre: vuestra letra recebí &, por que veáys si la entiendo, diré claro lo que vos dezís *entre dientes*. En essa noble cibdad no se puede buenamente suffrir que algunos, que juzgáis no ser de linaje, tengan honrras & officios de gouernación, porque entendéis que el defecto de la sangre les quita la abilidad del gouernar. Assimesmo, se suffre grauemente ver riquezas en omnes que se cree no las merecer, en especial aquellos que nueuamente las ganaron. (Hernando del Pulgar, *Letras*, 1470-1485).
4. quie<n> jamas te vido por la calle abaxada la cabec’a: puestos los ojos enel suelo: & no mirar a ningu<n> como agora: quie<n> te vido hablar *entre dientes* por las calles: & venir aguijando como quie<n> va a ganar beneficio: cata q<ue> todo esto nouedad es para se marauillar quie<n> te conoce. (Rojas, Fernando de, *La Celestina*, 1499, p. 35).

Con respecto a estos ejemplos, podemos concluir afirmando, en primer lugar, que *entre dientes* es una expresión presente en los textos medievales desde mediados del siglo XIII, y, en consecuencia, una reproducción de una frase hecha propia del habla del momento. En segundo lugar, se comprueba que aparece siempre con verbos de lengua (*decir, hablar, rezar*). Su significado, en general, es el de ‘hablar en voz baja, casi sin pronunciar las palabras y sin dirigirse a nadie’, si bien cada ejemplo tiene su matiz: ‘hablar con dificultad, en susurro, apenas perceptible’ (ejemplo número 1), ‘hablar para sus adentros, para uno mismo’ (ejemplo 2), ‘murmurar’ (ejemplo 4). El ejemplo número 3 presenta un matiz diferente: se entiende la expresión con el significado de ‘decir algo de una forma poco clara, directa e inteligible’.

Conforme avanzamos en el tiempo, observamos el aumento progresivo de la expresión *entre dientes*. En los Siglos de Oro son muchos los casos registrados: un total de 135 casos en 90 documentos; y entre 1700 y 2000, 385 casos en 206 documentos. Rescatamos algunos ejemplos:

1. Quiérome yr llegando hazia allá. Ya le veo, no se me puede agora yr, porque le veo muy contemplativo y no sé de qué. Quiérole escuchar y oyré lo que dize, que me parece está no sé qué murmurando / [B7v] *entre dientes*; y aun no puedo tener la risa de verle los meneos que con el cuerpo, que recostado a una mesa tiene, está haziendo. (Sosa, Francisco de, *Endecálogo contra “Antoniana Margarita”*, 1556).
2. Así Ozmín poco a poco, con cuidadoso descuido, se fue paseando por delante, cantando en tono bajo, como *entre dientes*, una canción arábiga, que para quien sabía la lengua eran los acentos claros, y para la que no y estaba descuidada, le parecía el cantar de lala, lala... (Alemán, Mateo, *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, 1599).

3. Paréceme que debía de estar como Sancto Tomás y que me debía de decir *entre dientes*: - Si yo no metiera las manos en la boca de ese duende que decís, no dejaré de creer que es gato-. Mas disimuló con estraña prudencia, porque, aunque en lo extrínseco me ayudaba a fortificar mi ficción, en lo interior sentía otra cosa, como pareció después. (González, Gregorio, *El guitón Onofre*, 1604).
4. GER. Bueno va esto; no me engañaron el chapín y las tijeras. * Diferente está Dorotea de lo que solía.

DOR. ¿Qué dices *entre dientes*?

GER. Que me dan envidia tus años y tus gracias. ¡Qué piedra imán tan atractiva de voluntades y de oro tienes en esos ojos, y más después que se están riendo sus niñas de verse con el manteo! (Vega Carpio, Lope de, *La Dorotea*, 1632).

Por tanto, podemos concluir este apartado dando cuenta de la frecuente utilización de la expresión *entre dientes* en obras de diversa índole, así como en distintas etapas de la historia de nuestra lengua.

3. A continuación nos proponemos abordar la estructura morfosintáctica de la construcción. Hasta ahora hemos estudiado los ejemplos que contienen la unidad fraseológica que nos ocupa, tal y como se registra en los diccionarios, esto es, *entre dientes*. Sin embargo, en la obra de Gonzalo de Berceo esta frase hecha aparece también con la estructura “preposición + artículo + sustantivo”. Así, el autor utiliza indistintamente *entre dientes* y *entre los dientes*, en este último caso con el significado de ‘con dificultad, en susurro, sin articular bien las palabras’:

Aviélis poco grado a los despertadores, / siquiere a la madre, siquier a las sorores, / ca sedí en grant gloria, entre buenos señores, / que non sintí un punto de todos los dolores. / Disié *entre los dientes* con una voz cansada: / “Monte Oliveti, Monte Oliveti”, ca non dizié ál nada; / non gelo entendía nadie de la posada, / ca non era la voz de tal guisa formada. (Berceo, Gonzalo de, *Poema de Santa Oria*, 1252-1257).

Los siguientes ejemplos más antiguos que hemos registrado con esta estructura y con el mismo significado que dábamos a la expresión *entre dientes* son del siglo XVI. Hemos hallado 2 ejemplos de este siglo, 7 ejemplos del XVII y 1 del XVIII. Anotamos aquí algunos de ellos como muestra:

1. Fue grandísimo el regocijo y alegría que de este suceso recibió Sabino. Mas decíame que, mirando en este punto a Marcelo, le vio demudado en el rostro y turbado algo y metido en gran pensamiento, de que mucho se maravilló; y queriéndole preguntar qué sentía, viole que, levantando al cielo los ojos, como *entre los dientes* y con un suspiro disimulado, dijo: - Al fin, Jesús es Jesús. (León, Fray Luis de, *De los nombres de Cristo*, libros I-III, 1538).
2. Supe que sabía muy bien arábigo, y no solamente hablarlo, sino escribirlo; pero antes que del todo me declarase con él, le dije que me leyese aquel papel, que acaso me había hallado en un agujero de mi rancho. Abrióle, y estuvo un buen espacio mirándole y construyéndole, murmurando *entre los dientes*. Preguntéle si lo entendía; díjome que muy bien, y que si quería que me lo declarase palabra por palabra, que le diese tinta y pluma, porque mejor lo hiciese. (Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, 1605).

3. Entonces la hermosa Quiteria, sin responder palabra alguna, turbada, al parecer triste y pesarosa, llegó donde Basilio estaba ya los ojos vueltos, el aliento corto y apresurado, murmurando *entre los dientes* el nombre de Quiteria, dando muestras de morir como gentil, y no como cristiano. (Cervantes Saavedra, Miguel de, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, 1615).
4. Aquí el moço de mulas, hablando *entre los dientes* y bolviendo la cabeça a unas partes y a otras, enpeçó a santiguarse, y yo a mirarle con igual suspensión; (Céspedes y Meneses, Gonzalo de, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, 1626).
5. Al primer silogismo, negada la proposición por el que preside, dice el que arguye: “Vea Vmd. (aquí no hay Señoría) la Ley tantas”, y leída por el Alquilón, responde el presidente *entre los dientes*, de suerte que a muchos no se les percibe lo que dicen; evacuado el primer texto replica el arguyente con otros, mudando de medio, sin impugnar la solución, y así prosiguen. (Lanz de Casafonda, Manuel, *Diálogos de Chindulza: sobre el estado de la cultura española en el reinado de Fernando VI*, 1761).

En principio, se podría pensar que existe una inestabilidad entre la presencia y ausencia de artículo, que a lo largo del tiempo tiende hacia su desaparición, de manera que la expresión se fije tal y como hoy la conocemos. Sin embargo, incluso en el siglo XX existen ejemplos con la estructura “entre + artículo + dientes”:

1. Y echando los brazos a espaldas de sus amigos, se hace conducir hacia el arrabal de gente alegre, marcando su paso a balazos en los focos de las esquinas, en las puertas y en las casas del poblado. Demetrio lo deja y regresa al hotel, tarareando *entre los dientes*: En la medianía del cuerpo / una daga me metió, / sin saber por qué (Azuela, Mariano, *Los de abajo*, 1916, México).
2. Doroteo echó a caminar delante del jinete, halando su burro. No las tenía todas consigo. “¿Pa ónde me llevará? -se decía-, quizá quedará matarme en un sitio más escondido.” Y rezaba y rezaba, entre dientes, la oración del Justo Juez. El Fiero se puso a hablar: - ¿Sabes? Voy admirao de que no te haya metido un tiro. Lo mereces por cicatero y mentiroso propasao al querer engañarme a mí, a mí toavía... Y aura es lo que me digo: ¿Po qué me doy el trajín de llevarte?, mejor sería entiesarte pa siempre...

Doroteo rezaba con mucho fervor la oración del Justo Juez.

- ¿Y qué estás ahí murmurando *entre los dientes*? ¡Cuidadito, indio propasao!

Picó espuelas al caballo y se acercó a Doroteo. Este le explicó que no lo maldecía ni injuriaba y menos decía nada malo, que lo único que hacía era rezar el Justo Juez y que sin duda a la bendita oración se debía que no lo hubiera matado. (Alegría, Ciro, *El mundo es ancho y ajeno*, 1941, Perú).

Es más, en nuestra investigación hemos encontrado 8 casos (4 del siglo XIV, 2 del XVI y 2 del XVII), en los que entre la preposición y el sustantivo aparece un posesivo en lugar del artículo determinado. Sirvan como ejemplo los siguientes:

1. El asno de mal seso pensó e tovo mientes, / dixo el burro nesçio ansí *entre sus dientes*: / “Yo a la mi señora e a todas sus gentes / más con provecho sirvo que mill tales blanchetes. (Ruiz, Juan (Arcipreste de Hita), *Libro de buen amor*, 1330-1343).

2. E dixo Guiomar: - Señor, Dios aya de vos piedad. -E dixo *entre sus dientes*, que ninguno no gelo entendió:- Para Sant Pedro de Roma, que antes que mañana a medio día venga haga al rico hombre ser sañado. (Anónimo, *Historia de la reina Sebilla*, 1500).
3. Murmure el que quisiere *entre sus dientes*, / que aun el libro del duelo no declara / si pueden agraviarse los ausentes. / “Y si acaso lo dicen en tu cara, / siempre viene con cifras esta afrenta, / que excusan responder, si no es muy clara. (Quevedo y Villegas, Francisco de, *Poesías*, 1597-1645).
4. ”Eso nunca será mientras yo viva”, / Dijo el tártaro rey *entre sus dientes*, / “Si del vital aliento no me priva / La enemiga común de los vivientes. / Aparejáos, canalla vengativa, / Porque habréis menester el ser valientes, / Que llega cerca del redil el lobo / Que piensa hacer en vuestra presa robo”. (Villaviciosa, José de, *La Moschea, Poética inventiva en octava rima*, 1615).

A partir de estos ejemplos, parece pertinente preguntarnos por qué la unidad fraseológica que nos ocupa no aparece registrada bajo este esquema (preposición + artículo determinado o posesivo + sustantivo) en las obras lexicográficas. Evidentemente, el porcentaje de casos no es muy elevado, pero consideramos que en el momento en que se hace uso de tal estructura ésta debe ser tenida en cuenta, en este caso por los diccionarios.

Por nuestra parte, ahondando en este tipo de construcción sintáctica que intercala un elemento entre la preposición y el sustantivo, hemos observado que esta variabilidad (presencia / ausencia de dicho elemento) no es exclusiva de esta frase hecha, puesto que al compararla con otras unidades fraseológicas como *entre manos* y *entre ojos* hemos encontrado ejemplos en todas las épocas del idioma con y sin artículo. Para la cuestión que nos interesa recuperamos aquí algunos de aquellos casos con la presencia del artículo:

1. Él es, pero en la calle habla que aún no ha entrado en casa, y en lo que le oí decir cerca del suceso que tenemos *entre las manos*, parece que allá donde estaba le fué a buscar la nueva, que ha sido mucho no siendo para él mala. (Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo, *El sagaz Estacio, marido examinado*, 1620).
2. Mas cansado como estoy de variar mis planes, y pareciéndome de mas utilidad el que actualmente tengo *entre las manos*, será preciso que el señor Nistactes me espere, interin tengo lugar de acudir á ese cascabel con que nuevamente se trata, ó de distraerme, ó de acobardarme. Volvamos pues á nuestro Conciso, que me está esperando desde el 22 de agosto: (Alvarado, Fray Francisco, *Cartas críticas del Filósofo Rancio, II*, 1811-1813).
3. Aquel día nos peinamos y vestimos como nunca, con una excitación desconocida, nos parecía que teníamos algo *entre las manos* que podíamos hacer explotar y ese poder nos encendía. Habíamos acordado ponernos nuestros blancos uniformes de gala. (Quiroga, Elena, *Escribo tu nombre*, 1965).
4. Rey: ¡Oh, qué enojos! Vamos, que este cardenal ya le llevo *entre los ojos*. (Mira de Amescua, Antonio, *La adúltera virtuosa*, 1604).
5. En estas imaginaciones iba todo ocupado, cuando Sancho le dijo: - ¿No es bueno, señor, que aún todavía traigo *entre los ojos* las desafortadas narices, y mayores de marca, de mi compadre Tomé Cecial? (Cervantes Saavedra, Miguel de, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, 1615).

Tanto *entre dientes*, *tener* o *traer entre manos*, como *tener* o *traer entre ojos*, se registran actualmente en todos los diccionarios. Sin embargo, como ya hemos comentado, no existe ninguna referencia a esa posible aparición del artículo, aparición que no implica un cambio en el significado de la frase hecha. Únicamente, Rufino José Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua española* (1886-93) introduce, en el interior del lema ENTRE, la frase *tener* o *traer entre (los) ojos* con el significado de ‘observar con recelo o desconfianza’, que ejemplifica con dos casos, ambos con el mismo significado, uno con la expresión *entre los ojos*⁶ y otro con *entre ojos*⁷. Así mismo registra *entre dientes* y *tener* o *traer entre manos*, sin la introducción del artículo, si bien en el segundo caso anota el siguiente ejemplo con la presencia de dicho elemento: “Díjole que trataría luego de abreviar su viaje, que ya traía *entre las manos* las prevenciones de que necesitaba” (Solís, *Conquista de Méjico*).

4. Para finalizar el estudio de la unidad fraseológica *entre dientes*, anotamos a continuación aquellas variaciones sinonímicas de la expresión, en las que el sustantivo *dientes* alterna con otros que denotan partes de la boca. Hemos hallado las frases *entre (los) labios* y *entre los paladares*.

1. Los sacerdotes nuestros, siervos de los altares, / quando rezan el canon *entre los paladares*, / emientan a los sanctos por ent en dos logares, / los unos delanteros, los otros espaldares. (Berceo, Gonzalo de, *Del sacrificio de la misa*, 1228-1246).
2. El varón con grand quessa fo ante los altares, / facié su oración *entre los paladares*: / “Señor, que un Dios eres e tres personas pares, / sea tu piadat e non me desempares. (Berceo, Gonzalo de, *Los Milagros de Nuestra Señora*, 1246-1252).
3. Desde el Pater noster es todo acabado, / el vicario de Christo, el preste ordenado, / dice *entre sus labios* “Amen”, un buen bocado, / que nos libre de mal, dénos el bien doblado. (Berceo, Gonzalo de, *Del sacrificio de la misa*, 1228-1246).
4. Cuando yo me vi solo y desembarazado para hacer a mi placer lo que quisiese, comencé, como en algún teatro, a hacer mi representación, sahumando con el encienso y murmurando *entre sus labios* como que decía algunas oraciones. (Mena, Fernando de, *Traducción de la Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea de Heliodoro*, 1587).
5. Comía tan poco como hablaba, pues aquel seco y delgado cuerpo con muy escaso alimento se sostenía, y con el aire que tomaba en el suspirar frecuente. Suspiraba hacia dentro, espirando menos de lo que aspiraba, como las aves que inflan el buche para volar mejor. Rezaba al anochecer uno y dos tercios de rosario, ella sola, *entre sus labios*, descuidándose en marcar las Avemarías con el pase de cuentas; (Pérez Galdós, Benito, *Bodas Reales*, 1900).
6. Un lunes por la mañana, salió y paseó la Inés. / Como la vi tan hermosa, me vi postrado a sus pies. / Y *entre los labios* la dije: - Señorita, lo de ayer.- / Y me respondió la ingrata: - Mañana al anochecer. / Que ahora no puede ser. (Anónimo, *Romances judeo-españoles de Tánger recogidos por Zarita Nahón*, 1929).
7. Era una lata tener que levantarse. Me había sentado en la sana junto a la gramola, y él, medio tumbado, oía. Echaba la cabeza morena, con el pelo planchado y brillante, hacia atrás, y diría que seguía el Concierto *entre labios*, como si rezara o tararease, con la mirada totalmente perdida. (Quiroga, Elena, *Escribo tu nombre*, 1965).
8. Al cabo de dos días Carola fue llamada al cuarto de la Prefecta. Volvió y se sentó ante su pupitre y estuvo mucho tiempo con el libro abierto por la misma página. Estuvo silenciosa en clase. Le pregunté con la mirada: “¿Qué tienes?” No me contestó, aunque sonrió un poco. Al salir en filas

-aquel momento exacto en que doblábamos hacia la puerta siempre- me susurró: - Lo de Ortega. Menudo lío.

Ocupamos nuestros puestos.

- ¿No te acuerdas? -dijo *entre labios*-. Resulta que es ateo.

Cuando echamos a andar dijo: - No me lo creo. (Quiroga, Elena, *Escribo tu nombre*, 1965).

Estos son todos los ejemplos de variantes sinónimas que hemos encontrado en nuestra búsqueda a través de las obras. Como se puede observar, la estructura presenta la alternancia ya comentada de ausencia y presencia de artículo o posesivo. En cuanto al significado, estas frases hechas hacen referencia, mayoritariamente, a un modo de articulación de las palabras poco perceptible y confuso, en voz baja, a un murmullo o susurro.

5. Con este trabajo se ha pretendido realizar una pequeña aportación a los estudios de Fraseología histórica, que, como ya hemos comentado, no gozan de una excesiva popularidad en el ámbito de la Lingüística.

La investigación se ha centrado exclusivamente en el estudio diacrónico de la frase hecha *entre dientes*, existente desde los orígenes del idioma, si bien con el tiempo, según se desprende de los datos obtenidos a partir del corpus manejado, su presencia se ha hecho más frecuente.

Su inserción en la lexicografía es inmediata y, así, ya en la Edad Media aparece en los diccionarios. Si bien existe algún caso en el que la frase aparece definida en el lema ENTRE, esto no es frecuente y se prefiere mayoritariamente el lema DIENTE. Otra cuestión es la fijación de la unidad: *entre dientes*, *hablar entre dientes* y *decir algo entre dientes*. De entre ellas, *hablar entre dientes* es la elegida por la Academia y por muchos lexicógrafos, aunque no podemos hablar de unanimidad. Con respecto a la definición, dos son los significados de la expresión: 1. hablar de modo que no se entienda lo que se dice, en voz muy baja, casi sin pronunciar las palabras y sin dirigirse a nadie; 2. murmurar, refunfuñar, gruñir.

Las expresiones fijas se constituyen como tales por repetición sin alteración de la forma dada, aunque en algunos casos esa repetición admite un margen de variabilidad. *Entre dientes* se ha fijado con la estructura “preposición + sustantivo”. Sin embargo, ya desde Berceo se documentan casos con la estructura “preposición + artículo o posesivo + sustantivo” (*entre los / sus dientes*). Esta alternancia no es fruto de una inestabilidad que a lo largo del tiempo desaparezca, puesto que todavía en el siglo XX existen ejemplos documentales con *entre los dientes*. Es más, esta variabilidad no es exclusiva de esta frase hecha, puesto que otras unidades fraseológicas como *entre manos* y *entre ojos* también presentan dicha alternancia (presencia / ausencia de dicho elemento) en todas las épocas del idioma, alternancia que, según nuestra modesta opinión, debiera ser incluida en las obras lexicográficas.

Para el estudio de cualquier unidad fraseológica es necesario tener en cuenta las relaciones de sinonimia, antonimia, homonimia y polisemia que dicha unidad mantiene con otras unidades léxicas del sistema de la lengua. La unidad fraseológica *entre dientes* ofrece variaciones sinonímicas de la expresión, en las que el sustantivo *dientes* alterna con otros que denotan partes de la boca: *entre (los) labios* y *entre los paladares*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES

- *ADMYTE, Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles* (1992): Madrid, MICRONET, CD-ROM.
- *BERCEO, Gonzalo de* (1992): *Obra completa*, Isabel Uría et alii. (eds.), Madrid, Espasa Calpe.
- *KASTEN, Lloyd, NITTI, John y JONXIS-HENKEMANS, Wilhemina* (eds.) (1997): *The Electronic Text and Concordances of the Prose Works of Alfonso X, El Sabio*, Madison, CD-ROM.
- *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Corpus Diacrónico del Español, CORDE*. En [http:// www.rae.es](http://www.rae.es).

ESTUDIOS

- *CASARES, Julio* (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Anejo LII de la RFE.
- *CORPAS, Gloria* (1997): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- *ECHENIQUE, M^a Teresa* (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. I, 545-560.
- *IRIBARREN, José M^a* (1996 [1942]): *El porqué de los dichos*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- *RUIZ GURILLO, Leonor* (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, Cuadernos de Filología.
- ----- (1998): *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel.
- *SALVADOR, Vicent y PIQUER, Adolf* (eds.) (2000): *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teórica i aplicada*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I.
- *WOTJAK, Gerd* (ed.) (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt / Madrid, Vervuert / Lingüística Iberoamericana.
- *ZAMORA SALAMANCA, Francisco J.* (1993): «Expresiones fraseológicas en una variedad del español estándar», *Anuario de Lingüística Hispánica IX*, 347-57.
- *ZULUAGA, A.* (1981): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Tübingen, Max Niemeyer.

DICCIONARIOS

- *ALONSO, Martín* (1986): *Diccionario medieval español*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- *ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro* (comp.) (1998): *Lexicografía Española Peninsular. Diccionarios Clásicos*, Fundación HISTÓRICA TAVERA, DIGIBIS (Publicaciones Digitales), Madrid, CD-ROM I y II.
- *CASARES, Julio* (1989 [1942]): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- *COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A.* (1954-57): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- *COVARRUBIAS, Sebastián* (1989 [1611]): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Barcelona, Alta Fulla.

- CUERVO, Rufino José (1998 [1886-93]): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Barcelona, Herder.
- MALDONADO, Concepción (dir.) (2003 [1997]): *CLAVE, Diccionario de uso del español actual*, Madrid, Ediciones SM.
- MOLINER, María (2003 [1967]): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española, NTLLE*. En <http://www.rae.es>.
- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia y RAMOS, Gabino (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1987 [1786-93]): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, Arco Libros.

ANOTACIONES

- ¹ Este proyecto de investigación está siendo subvencionado por la Generalitat Valenciana a través de una beca postdoctoral. Así mismo, este artículo se inscribe dentro del Proyecto de investigación BF2001-2958 (*Diacronía Fraseológica del Español: aproximación a su génesis y consolidación histórica*) del Plan Nacional I+D de Investigación Científica y Técnica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- ² Conviene no olvidar que, en muchas ocasiones, la frase hecha existe mucho antes de que se registre su uso en el diccionario.
- ³ Estos cuatro diccionarios traducen términos del latín al castellano o viceversa. En ellos, se observa que *hablar entre dientes* tiene un correspondiente verbal exacto en latín: *musso* (‘murmurar’, ‘hablar entre dientes’).
- ⁴ Como estamos comentando, no hemos obtenido una gran cantidad de ejemplos a partir del corpus que hemos trabajado, lo cual no puede llevarnos claramente a la conclusión de que esta expresión apenas se utilizara en castellano medieval.
- ⁵ Obsérvese la alternancia de las dos construcciones (*entre los dientes* y *entre dientes*) que se presenta en esta obra, puesto que tan sólo cinco líneas antes se dice: “Y rezaba y rezaba, *entre dientes*, la oración del Justo Juez”, por lo que no parece ser una elección estilística del autor.
- ⁶ ¿No es bueno, señor, que aún todavía traigo *entre los ojos* las desaforadas narices y mayores de marca de mi compadre Tomé CECIAL? (Cervantes Saavedra, Miguel de, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*).
- ⁷ ¿Por qué eres blanco (...) y por qué (...) todos te tienen *entre ojos* y te procuran acabar? (Suárez, M. F., *Sueños de L. Pulgar*).